

Marzo.06 del 2009

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTERNACIONAL DE NEGOCIOS C.A. INTERNECA**
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía INTERNACIONAL DE NEGOCIOS C.A. INTERNECA, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2008.

2.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución les informo que las actividades realizadas por la Compañía INTERNACIONAL DE NEGOCIOS C.A. INTERNECA, durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1- La compañía recibió ingresos por concepto de dividendos por \$ 175,500.00 en este año, e incurrió en Gastos Operacionales por un total de US \$ 82,810.05. Generando una utilidad de US\$ 93.871.95

3.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el año 2008 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

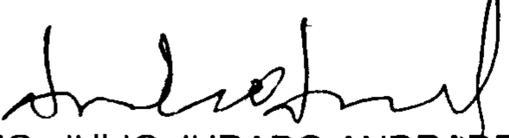
5.- En lo relativo a los aspectos operacionales, me remito al comentario indicado en el párrafo 2.1.

6.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2008, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

7.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

8.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2008, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS C.A. INTERNECA**


ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL

